✠

Señora.

DOn Manuel Ioseph de Sesse, Cauallero noble del Reyno de Aragon, dize: Que su familia de Sesse, es vna de las mas antiguas, y principales de Ricos Hombres de Mesnada de aquel Reyno; porque se halla, que el año de 1012. Pedro de Sesse fue Mayordomo del señor Don Sancho el mayor, primer Rey de Aragon, y Nono de Sobrarbe, al qual por su gran fidelidad le encomendò el Gouierno del Reyno, en la jornada que hizo à los de Leon, y Galicia, para defenderlos de los Moros. Pedro de Sesse su nieto, señor de Mediana, fue Iusticia de Aragon el año 1188. A este sucediò Pedro de Sesse su hijo, que en tiempo del Rey Don Pedro el Grande, para la seguridad del Reyno, diò en rehenes su Villa de Almonecit. Asistiò en las Cortes de Huesca, y de Zuera año de 1285. Descendieron de este Cauallero Rui Gomez de Sesse, y Sancho de Sesse, que siruieron al Rey Don Iayme el Segundo, en las guerras de Almeria. Don Iuã Lopez de Sesse fue Iusticia de Aragon, y del Consejo de Guerra, del Rey Don Pedro el Quarto, año de 1351. y fue Capitan General en las guerras de los dos Reyes Pedros. Fernan Lopez de Sesse su hijo, fue nombrado por el Rey Don Pedro el Quarto, por Capitan, y Gouernador de las Armas, en la guerra del Condado de Molina, y su tierra. Garci Lopez de Sesse, fue vno de los Ricos Hombres, de mas estado, y valor en la competencia de la Corona, en tiempo del Conde de Vrgel, hasta los años de 1429 Don Manuel de Sesse, fue Camarero mayor, Camarlengo, y Bayle General del señor Rey Catolico, el qual muriò valerosamente en

Val-

Valde Roncal,resistiendo las Armas de Francia,y Nauarra contra Aragon. Este Cauallero casò con la nobilissima Doña Clara de Agramonte,Camarera mayor de la Reyna Catolica; y tuuo por hijo à Don Manuel de Sesse, Bayle general de Aragon, del Abito de Santiago, visabuelo del suplicante, el qual fue muy valeroso soldado, como lo mostrò delante de los Exercitos de Francia,y Nauarra,en el desafio particular que tuuo con los Viamontes, por ser Agramõtes, del qual saliò vencedor. Casò con Doña Isabel de Heredia,hermana del Castellan de Amposta,y del Iusticia de Aragon,nietos del Conde de Fuentes. Don Manuel tuuo por hijos à Don Miguel, y à Don Manuel, que fue el vltimo Bayle de esta casa, y entrambos siruieron à los señores Reyes Felipe Segundo, y Tercero, en cosas de mucha importancia. Don Martin de Sesse,tio del suplicante, Cauallero del Abito de San Iuan,y Castellan de Amposta,despues de auer hecho las carauanas de su Religion, quando otros se retiran à sus casas à gozar del regalo,y esperar sus encomiendas, él buscò su aliuio en las Armas de V. Magestad, siruiendole dos años en Lombardia,y seis en Flandes. Don Manuel,padre del suplicante,siruiò en las ocasiones que se ofrecieron en aquel Reyno, y Principado de Cataluña, siguiendo las Campañas, siruiendo de soldado particular à su costa, y despues de Capitan de Infanteria, como lo mostrò en el sitio, y toma de Lerida. Fue Diputado del Reyno de Aragõ en el año de 1653. en el qual se prosiguiò (à todo esfuerço suyo) el seruicio del Tercio que se leuantò para Cataluña, cuyo Maesse de Campo fue Don Ignacio Altarriba; y en lo demàs que se ofreciò en aquel año de su Diputacion,como lo hizo con sumo zelo en las Cortes celebradas en Zaragoça el año de 1646. en que por no tener la edad que disponen las leyes de aquel Reyno el

su-

ſuplicante; aſsiſtiò Procurador ſuyo, para facilitar el mayor ſeruicio de V. Mageſtad. Y el año de 1663. fue Inquiſidor de proceſſos en la denunciacion dada contra los tres Lugartenientes de la Corte del Iuſticia de Aragon, y deſpues judicante de la miſma cauſa, en que obrò con toda atencion, y fineza al ſeruicio de V. Mageſtad. Y aora lo eſtà continuando, ſiruiendo en el Exercito de Eſtremadura, auiendo començado de ſoldado particular, con el ſueldo de hijo de Titulo, con que le honrò V. Mageſtad, en conſideracion de los muchos ſeruicios de ſu caſa, y de ſer Noble de Aragon, auiendoſe hallado en las ocaſiones q̃ ſe ofrecieron en aquel Exercito; por lo qual el Marquès de Caracena le diò la Compañia de Infanteria Eſpañola del Tercio del Conde de Frigiliana, con que ſiruiò haſta que ceſsò la guerra con Portugal. En cuya conſideracion, y de eſtar ajuſtadas las pazes con Francia, y Portugal, deſeando continuar el Real ſeruicio de V. Mageſtad, reſpecto de eſtar vacas las dos Prouincias, con que el Rey nueſtro Señor (que eſtà en el Cielo) fue ſeruido honrar à dos ſujetos naturales de Aragon, en el Reyno de Napoles, le honrò V. Mageſtad con el Gouierno de la de Salerno, en la qual ſiruiò cerca de año y medio, con toda aprobacion de Don Pedro de Aragon, Virrey de Napoles; pues ſiendo la Prouincia mas ſujeta à vandidos, y que quando entrò en ella, eſtaua muy inquieta, ſe aplicò tanto al caſtigo, y perſecucion dellos, que hizo reſolucion de no parar en la Ciudad, haſta caſtigar eſtos delinquentes, ſin que por ſu auſencia ſe faltaſſe à la adminiſtracion de la juſticia, en que igualmente velaua, como es notorio: y auiendo logrado ſus ſalidas dichoſamẽte, pues no ſolo cogiò, y caſtigò muchos Cabos de vandidos, ſino que tambien ſe aplicò à caſtigar los Piratas Turcos, que infeſtauan aquel mar, y apresò vn

Ver-

Vergantin con veinte y quatro Moros. Y auiendole llegado la noticia de auer forteado Diputado en el Braço de Nobles del Reyno de Aragon, y parecidole que podria ser de mas prouecho para el Real seruicio en este empleo; con aprobacion, y licencia del Virrey tomò postas, y vino à seruir el dicho puesto, el qual jurò, y continua en èl, auiendo dado la buena cuenta que se deue esperar de las obligaciones de su sangre. Y porque desea continuar en empleo de Preside, no solo à cumplimiento del vienio, de que V. Magestad le hizo merced, sino hasta que aya ocasion de seruir en guerra viua.

Suplica à V. Magestad sea seruida de hazerle merced, en atencion à su zelo, aplicacion, y desinterés, del Gouierno de la Prouincia de Catanzaro, ò otra de las que estuuieren vacas; que en ello la recibirà muy particular de la grandeza de V. Magestad.